

# GUIA DOCENTE

## Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** GRADO EN SOCIOLOGÍA

**MÓDULO:** Estructura y Cambio Social

**MATERIA:** SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

**ASIGNATURA:** RELACIONES DE GÉNERO E  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CÓDIGO ASIGNATURA:** 802020

**DEPARTAMENTO:** SOCIOLOGIA

**AÑO ACADÉMICO:** 2016-2017

## 1. Ubicación en el Plan Formativo

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	2º
<b>SEMESTRE:</b>	Primer Semestre
<b>CARÁCTER:</b>	OBLIGATORIA
<b>PRERREQUISITOS:</b>	

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. Objetivos definidos en términos de competencias

### 1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1- Capacidad de análisis y síntesis

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G6-Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociale

G7-Capacidad para trabajar en equipos

G11- Conocimiento de una lengua extranjera

G12-Motivación por el conocimiento

G13-Motivación por la calidad

G17-Desarrollo del aprendizaje autónomo

### 2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E22-Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.

E7-Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

E8-Compromiso con la igualdad de género.

E9-Compromiso con la responsabilidad social.

E10-Compromiso con los valores democráticos.

E11-Compromiso ético.

E12-Conocimiento de la evolución de los movimientos sociales y políticos.

E13-Conocimiento de la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes

### 3. Resultados de aprendizaje

#### 1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

#### 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1. NIVEL INTERMEDIO:

Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.

Resumir los argumentos e ideas principales de un texto en lengua extranjera.

##### 2. NIVEL EXPERTO:

Adaptar las ideas o argumentos de un texto o discurso a otras disciplinas o problemáticas

Criticar las ideas o argumentos presentes en un texto o discurso

Interpretar el significado/sentido de las ideas o argumentos presentes en un texto o discurso

Valorar los elementos y dimensiones de una comunicación.

Interpretar un fenómeno social concreto identificando las dimensiones, elementos y características influenciados por el proceso de la globalización.

Interpretar un fenómeno social concreto señalando aspectos no influenciados por el proceso de globalización.

Valorar el impacto de la globalización en un fenómeno social dado.

Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.

Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.

Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.

Resumir los argumentos e ideas principales de un texto en lengua extranjera.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad formales dados.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad sustantivos dados.

Calcular las horas de dedicación al trabajo autónomo durante un periodo de tiempo dado.

Explicar el trabajo autónomo que se ha desarrollado en un periodo de tiempo determinado.

Evaluar el rendimiento en una asignatura en función del tiempo de trabajo autónomo dedicado.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### 1. NIVEL APRENDIZ:

Definir que son derechos humanos y no-discriminación.

Identificar el valor del respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Definir la igualdad de género.

Citar los avances en la igualdad de género.

Reconocer el valor de la igualdad de género.

Enunciar que la actividad profesional del sociólogo afecta a la sociedad.

Enunciar que la actividad profesional del sociólogo debe tener en cuenta el contexto social inmediato que le rodea.

Enumerar los principales movimientos sociales y políticos.

Resumir las características principales de movimientos sociales y políticos.

#### 2. NIVEL INTERMEDIO:

Interpretar el valor del respeto a los derechos humanos y la no-discriminación.

Identificar las implicaciones del respeto a los derechos humanos y la no-discriminación para la práctica profesional de la sociología.

Identificar situaciones y contextos en los que no se respeta la igualdad de género.

Interpretar el valor de la igualdad de género en la práctica profesional de la sociología.

Identificar situaciones y contextos en los que no se respetan los valores democráticos.

Argumentar sobre las características movimientos sociales y políticos.

Aplicar diferentes teorías sociológicas al análisis de problemas sociales.

Discutir la sociología como una forma de intervención y transformación social.

Discutir la forma más adecuada de comunicar en un contexto dado.

Utilizar diferentes herramientas de apoyo para una comunicación más eficaz.

### 3. NIVEL EXPERTO:

## 4. Contenidos de la asignatura

### 1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Conocimientos básicos de las desigualdades de género.

### 2. Temario de la asignatura.

#### **Bloque 1: Las Desigualdades de Género**

1.1. Perspectivas Teóricas y Analíticas

1.2. Ámbitos de desigualdad

#### **Bloque 2: Dimensión Socio-Política de las Desigualdades de Género en las sociedades contemporáneas**

2.1. Mujeres y política: representación y participación

2.2. La participación de las mujeres en la vida pública: Agencias, Maquinaria y Movimiento de Mujeres.

2.3. El movimiento de mujeres: tipología

### **Bloque 3: Dimensión Institucional: Igualdad de Oportunidades y Políticas de Igualdad**

- 3.1. Derechos Humanos: Principios de igualdad
- 3.2. Camino hacia la igualdad: La mujer española en el Siglo XX
- 3.3. Siglo XXI. Las Políticas de Igualdad en España

## **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

### **1. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

Modelo A1. 70% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

## **6. EVALUACIÓN**

### **1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura**

**Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:**

- 1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
- 2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

### **PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES 50%**

### **OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS 50%**

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

## **7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA**

<b>Nombre:</b>	M <sup>a</sup> Del Mar Llopis Orrego
<b>Número despacho:</b>	27 Edf 14 planta 2 <sup>a</sup>
<b>Email:</b>	mmlloorr@upo.es
<b>Teléfono:</b>	644382819

## **8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Carrasco, C. (ed.) (1999) *"Mujeres y economía"*. Edit Icaria, Antrazyt. Barcelona

Cobo, R. (1995) *"fundamentos del Patriarcado Moderno. Jean Jacques Rousseau"*. Edit. Cátedra. Madrid

Cobo, R. (1995) "Género" en AMORÓS, C.: Et ali.: *"10 Palabras clave sobre Mujer"*, EVD, ESTella, 1995.

De Miguel, A. (1995) "Feminismos" en AMORÓS, C.: Et ali.: *"10 Palabras clave sobre Mujer"*, EVD, ESTella, pp. 217-255.

Declaración de atenas (1992): "*I Cumbre Europea de Mujeres en el Poder*". Atenas.

Ferreira, G B "*Hombres Violentos Mujeres Maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*" Editorial Sudamerica. Buenos Aires

García Escribano, JJ (2011) "*El Sexo Excluido. Mujer y participación política*" Art n42 Psicología Política. Universidad de Murcia. Pp 13-27

García-Mina Freire, a. (2003) "*Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*", ed. Narcea Madrid

Giddens, A (2010) "*Sociología*". Ed Alianza Editorial. (6ª edición) Madrid.

Lovenduski (2005): "State femnis and politicalrepresentation", Cambridge, University Press

Lovenduski (2005): "*Feminizing politics*", Cambridge, University Press

Macionis, JJ. Y Plumer, K. (1999) "*Sociología*" Edit. Prentice Hall Iberia, Madrid.

MALLORCA DONAIRE M<sup>a</sup> J, ALONSO CUERVO I. GONZALEZ GONZALEZ A.  
"Información útil desde la perspectiva de género" ED Instituto Andaluz de la Mujer.  
Sevilla

MAQUIEIRA, V. (1995) "*Asociación de Mujeres de la Comunidad Autónoma de Madrid*" en "Las Mujeres de Madrid como agentes del cambio social", VV.AA. Madrid. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.

MAQUIEIRA, V. y Vara, M. J. (1997) "*Género, Clase y Etnia en los nuevos procesos de la globalización*" XI Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Mariño Menéndez, F.M. (Edit.) (1996): "*La Protección internacional de los Derechos de la Mujer tras la Conferencia de Pekín de 1995*". Colección monografías, nº 20, Universidad Carlos III- B.O.E. Madrid.

Martínez Morán, N. (1999): "*Utopía y realidad de los Derechos Humanos en el cincuenta aniversario de su Declaración Universal*". Serie de estudios de la UNED. UNED, Madrid.

Martínez Quintana V. Coord. (2006) "*Problemas Sociales de Género en el Mundo Global*" Edit. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

PEARSON, R. (1999) "*El género cuenta en el desarrollo*" en CARRASCO, C. (ed) (1999): "*Mujeres y economía*". Icaria, Antrazyt. Barcelona.

THEODORSON, GP. A.. THEORDORSON , A. G. (1978): Diccionario de Sociología ,



ed. Paidós , Buenos Aires

### **Otros documentos consultados**

Declaración de atenas (1992): *"I Cumbre Europea de Mujeres en el Poder"*.

Atenas Instituto de la Mujer (1986): Convenios Internacionales suscritos por España que afectan a las mujeres.

-